

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACEN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los siete días del mes de Julio del dos mil diez y seis, en la sala de Concejales del GAD Municipalidad de Ambato, siendo las quince horas con treinta y siete minutos, y una vez constatado el quórum legal, con el 88.10% de capital; se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la Dirección del Presidente encargado Ing. Santiago Vargas, Representante de Carrocerías VARMA,. Hallándose presente los siguientes socios; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 35.39% de capital, representado por la Ing. Sonia Armas, delegada; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.20% de capital, representado por el Abogado José Carlos Salazar, Delegado; Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. con el 16.56% de capital, representado por el Dr. Marlon Torres, Delegado; Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato-EMAPA, con el 4.90% de capital, representado por la Ing. Cristina Flores, Delegada; Plasticaucho Industrial con el 11.55% de capital, representado por el Ing. Francisco Loayza, Delegado; Carrocerías VARMA con el 5.10% de capital, representado por el Sr. Santiago Vargas, delegado; Editorial Pio XII con el 1.22% del capital representado por la Ing. Silvia Araque, Delegada; Automotores de la Sierra con el 1.22% de capital representado por la Dra. Nelly Larrea, Delegada; Instituto Técnico Agropecuario Luis A. Martínez con el 0.95% del capital, representado por el Ing. Luis Silva, Delegado; y, Ing. Carlos Pacheco con el 1.01% de capital.

Además contamos con la presencia de la Dra. Mónica Miranda, Comisario Revisor de la Compañía, y el Dr. Jorge Poveda, Asesor Legal.

Actúa en calidad de secretaria, la Dra. Lorena Espín A. Gerente General de la Empresa.

Por secretaría se procede a dar lectura el Orden del Día de la convocatoria que se transcribe a continuación:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACÉN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA.**

De acuerdo al artículo 119 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto y Reglamento que rige la Compañía, SE CONVOCA a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía ALMACEN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA. que se llevará a cabo el día JUEVES SIETE DE JULIO DEL 2016, a las 15H00, en la sala de Reuniones de los señores Concejales en el GAD Municipalidad de Ambato, ubicada en las calles Castillo y Bolívar, Tercer piso.

La Junta General tratará los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2015.
3. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2015.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
  5. Destino de Resultados del Ejercicio Económico 2015.
  6. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016.
- Expresamente se convoca a la Dra. Mónica Miranda Comisario Revisor de la Empresa Período 2015.

## ATENTAMENTE

Dra. Aracelly Pérez

PRESIDENTA

Dra. Lorena Espín A

GERENTE GENERAL

Puesto en consideración el Orden del día se inicia la sesión.

### **PRIMER PUNTO : Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2015**

Interviene la Dra. Lorena Espín, Gerente de Almacén Laboral, dando lectura al Informe de Gerencia, y una vez terminada su lectura, interviene el Dr. . Marlon Torres, manifestando que una vez escuchado y leído el informe, felicita la gestión de la Sra. Gerente.

Luego de lo expuesto la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

#### **RESOLUCIÓN.**

1. Aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015 con sus debidas felicitaciones.

### **SEGUNDO PUNTO: Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2015**

Después de leído el Informe de Auditoría Externa, practicado por la firma Willi Bamberger Cia. Ltda. La Junta General de socios resuelve lo siguiente:

#### **RESOLUCION.**

1. Aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2015, siempre que se ajuste a las disposiciones de Ley propias de la función y con la responsabilidad y veracidad de la información.

### **TERCER PUNTO: Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2015**

Interviene la Dra. Mónica Miranda, Comisario Revisor de Almacén Laboral, dando lectura a su informe.

Una vez conocido el Informe y sin existir ninguna pregunta sobre el mismo, la Junta General de Socio por unanimidad resuelve:

## **RESOLUCIÓN.**

1. Aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015, entendiéndose que el mismo se ajusta a las disposiciones de Ley propias de la función.

**CUARTO PUNTO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015

Toma la palabra la Señora Contadora Dra. Marisol Miranda quien da a conocer los resultados de los Estados Financieros y una vez analizados y luego de una pequeña explicación dada respecto a la Cuenta por cobrar del Sr. Robalino, y otras Cuentas por cobrar de años anteriores que existe en el Balance, los representantes de la Junta General de Socios resuelven:

## **RESOLUCION:**

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, dejando de responsabilidad de la Administración, la legalidad, veracidad y autenticidad de los datos.

**QUINTO PUNTO:** Destino de resultados del ejercicio económico 2015

Luego de conocidos los resultados de los Estados Financieros 2015 la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

## **RESOLUCION:**

1. No distribuir las utilidades, ratificando la sugerencia del informe de Gerencia, de autorizar a la Sra. Contadora para que dicha utilidad sea registrada en la cuenta patrimonial Reserva Estatutaria,

**SEXTO PUNTO.** Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016

Luego de conocidas varias ofertas presentadas por la Dra. Espín, y considerando que la Firma Auditora Willi Bamberger, conoce la trayectoria del Almacén Laboral, los señores Socios resuelven:

## **RESOLUCIÓN.**

1. Por unanimidad resuelven los señores representantes de los Socios autorizar a Gerencia para que se contrate la Auditoría Externa para el período 2016, la oferta presentada por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., esto es por el costo de \$1000.00 más IVA.

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la Acta respectiva.

Reinstalada la Junta y leída la Acta que antecede, ésta es aprobada por unanimidad de los señores Representas de la Junta de Socios

Termina la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las diez y seis horas con cuarenta y tres minutos.

Para constancia de lo expuesto, los señores Representantes de Almacén Laboral Cía. Ltda. Alboral Cía. Ltda. suscriben en triplicado la presente Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios.

ING. SANTIAGO VARGAS .....

PRESIDENTE ENCARGADO ALMACEN LABORAL

DRA. LORENA ESPIN A. ....

GERENTE GENERAL ALMACEN LABORAL - SECRETARIA

Ambato, Julio 07 de 2016